

G-20 Y VENEZUELA: PARA COMPRENDER EL CONFLICTO GLOBAL EN QUE SE ENCUENTRA INMERSO EL PAÍS.



La reunión del G-20 realizada en Hamburgo en fecha reciente dio mucho que hablar. De lo que se habló o decidió se ha dicho muy poco. Solo nos quedan las acciones y las omisiones que han permitido hacer inferencias de diferente naturaleza. Para nosotros los venezolanos esa reunión fue importante porque se discutió acerca de la crisis que enfrentamos y sus repercusiones internacionales que ya de suyo son conocidas. Pero esta reunión hamburguesa permite también examinar otra serie de aspectos que fueron muy visibles, tan visibles que ocultan un hecho que para nosotros los venezolanos quizás no ha revestido la importancia del caso y, sin embargo, nos puede ayudar a comprender la naturaleza del conflicto en que estamos inmersos a escala global, como lo es la relación entre propiedad y riqueza que está y estuvo en la discusión en ambos acontecimientos. Por ello vamos a examinar: la naturaleza de las protestas en Hamburgo, la naturaleza de la insurrección venezolana, la relación de la propiedad y la riqueza desde una perspectiva aredntiana y, finalmente, determinaremos sus aspectos coincidentes y discrepantes para entender la naturaleza del conflicto global.

En Hamburgo hubo fuertes protestas contra el capitalismo y el nuevo orden global. Una elocuente mirada de estas protestas pueden ser observadas en el siguiente link producido por la revista *Bild*: <https://youtu.be/yqWCiSJJRjs>. Estas protestas tuvieron una alta intensidad y una limitada duración y provocaron

muchos heridos (inclusive dentro de las fuerzas del orden), detenciones y daños materiales contra medios del Estado y la propiedad privada realizados por los protestantes. Como se sabe, el G-20 es un foro integrado por los 20 países más ricos del mundo. Estos países representan el 85% de la economía mundial¹. El foro es “un espacio de cooperación y consultas” entre los integrantes en temas relacionados con el sistema financiero internacional y las economías emergentes². Como este grupo en sí mismo representa a los países ricos los ataques a la propiedad observados en Hamburgo fueron una manera de expresar un rechazo a la riqueza que esta propiedad representa y trae consigo. El ataque a la propiedad en el caso alemán no significó un ataque a la riqueza. Fue solo una oposición simbólica a una realidad que se está produciendo debido a que la destrucción de bienes se da en un contexto signado por la existencia de un ciclo determinado por la producción y el consumo que en sí expresa la dinámica de la economía alemana y, en general, la de los miembros del grupo que, en su caso, no detiene el ciclo, más bien lo acelera.

En Venezuela, en cambio, la insurrección ha sido contra la tiranía y la ruptura del orden político. Esta ha tenido una alta intensidad, una escala geográfica muchísimo mayor, una relativa larga duración (más de cien días) ha habido más de una centena de muertos, medio millar de heridos, miles de detenidos y daños a la propiedad generados mayormente por el Estado o por grupos paramilitares financiados por el Estado. Pero el ataque a la propiedad realizado, hasta ahora puntualmente por parte del Estado, no está dirigido contra la riqueza que eventualmente se produce a partir de la propiedad, sino a la propiedad en sí generando en consecuencia empobrecimiento debido a que en nuestro país no hay producción y el consumo se ha venido reduciendo de forma sistemática por la acción del gobierno. Para atacar a la riqueza habría que hacerlo a los representantes de la tiranía. Eso es lo que está haciendo el gobierno

¹ Está conformado por: 19 países y la Unión Europea. Los países son: Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Francia, Alemania, India, Indonesia, Italia, Japón, México, Rusia, Arabia Saudita, Suráfrica, Corea del Sur, Turquía, Reino Unido y EE.UU. ver al respecto:

https://www.g20.org/Webs/G20/EN/G20/g20_node.html

² Ver al respecto: *¿Qué es el G-20 y qué países lo componen?*, en <http://rpp.pe/mundo/actualidad/que-es-el-g-20-y-que-paises-lo-componen-noticia-992143>

estadounidense hasta el presente bajo la figura y la relación existente entre el enriquecimiento ilícito y la legitimación de capitales.

Este enfrentamiento en Venezuela es mucho más complejo y evidencia el crimen que está cometiendo la tiranía contra los venezolanos. Al respecto Víctor Maldonado ha señalado que además de los ataques a la propiedad que se han observado en estos últimos 100 días “en los últimos veinte años el régimen se ha valido de una legislación espuria, cuando no de la fuerza bruta, para confiscar ilegalmente bienes privados, activos productivos, y cuanto les ha parecido”³. El tema de la propiedad es entonces el punto de aplicación a donde se dirigen los esfuerzos de la tiranía para alcanzar una forma de dominación de naturaleza totalitaria. Por ello Maldonado apoyándose en Ayn Rand indicó que la propiedad privada es “esencial a la vida de los seres humanos [porque les] confiere dignidad y sentido a su existencia”. Significa, en palabras de Hannah Arendt (1993) “tener un sitio de uno en alguna parte concreta del mundo y por lo tanto pertenecer al cuerpo político”. Ahora bien, hacia dónde va dirigido el ataque a la propiedad. Esta autora indicó que la distinción entre la esfera privada y la esfera pública de la vida correspondía al campo familiar y político. Ello significa, para ella, que ser propietario era alguien que tenía cubiertas las necesidades de la vida y, por lo tanto, podía trascender su propia vida y entrar en el mundo que todos tenemos en común⁴. Por ello es que la tiranía se ha dirigido contra la familia y lo político en términos de necesidad y trascendencia para imponer un modelo totalitario que le permita perpetuarse en el poder.

Esta diferencia cuyo pivote se centra en la propiedad y la riqueza nos da luces acerca de la naturaleza del conflicto global en que nos estamos sumergiendo debido a que este conflicto orbita, entonces, en torno a dos ejes: lo público y lo privado. Por ello vamos a examinar qué nos dice Hannah Arendt al respecto.

Esta autora nos indicó que la relación entre lo público y lo privado se manifiesta en su nivel más elemental en la cuestión de la propiedad privada, y

³ Ver al respecto: Maldonado, V. (2017). *El derecho a la propiedad*. Caracas. En Finanzas Digital. [Documento en Línea]. Disponible: <http://www.finanzasdigital.com/2017/07/derecho-la-propiedad/>

⁴ Ver al respecto: Arendt, H. (1993). *La Condición Humana*. Barcelona. (T. R. Gil). Editorial Paídos. 366 p.

consecuentemente en la ecuación de propiedad y riqueza tanto en lo correspondiente a la tenencia como en la carencia. De ahí señaló que la propiedad privada históricamente ha sido sagrada, la riqueza no. Lo sagrado de lo privado tenía que ver con lo sagrado de lo oculto, es decir, del desconocimiento de dónde se viene y a dónde se va: nacimiento y muerte. Por ello esta autora examinó varios aspectos que tienen que ver con esta relación entre lo público y lo privado que nos va a permitir entender qué está en juego en Venezuela dentro del marco del conflicto global. Estas son: lo social y lo privado, el lugar de las actividades humanas y la *labor* como expresión categórica de las necesidades básicas de la vida. Vamos a abordarlos a continuación.

Con respecto a lo social y lo privado señaló que únicamente cuando la riqueza se convirtió en capital, “la propiedad privada igualó o se acercó a la permanencia inherente a un mundo comúnmente compartido”. Sin embargo, esta permanencia la entiende a partir de la existencia de un proceso de acumulación. Por ello es que ha considerado que la riqueza es estrictamente privada. Ello explica porque las protestas en Alemania fueron simbólicas. No están en capacidad de interrumpir el proceso. En este contexto la mayor amenaza no es, para ella, la abolición de la propiedad de la riqueza, sino la abolición de la propiedad privada en el sentido de la posesión concreta. Eso es lo que se evidencia en Venezuela, pero la amenaza en sí no apunta solo a lo tangible como se ha observado en las violaciones realizadas por el Estado, sino a la propia fuerza del cuerpo como han venido realizando con la instrumentación de medidas como los claps, tal como ha indicado Maldonado, que nos está hundiendo “en el foso de la miseria”.

En relación con el lugar de las actividades humanas Arendt se focaliza en la bondad para alertar que “esta solo existe cuando no es percibida ni siquiera por su actor”. Por lo que ésta usada para mitigar al hombre de la necesidad puede destruir la esfera pública. Esta alerta es lo que nos permite explicar en Venezuela el papel ‘benefactor’ de un Estado populista y totalitario para los fines de su propia conservación que se observa no sólo en los claps, sino también en las asignaciones de vivienda, vehículos, etc. Por ello se puede afirmar que la tiranía

ha hecho grandes esfuerzos por destruir los restos de la esfera pública venezolana.

Finalmente la *Labor* Arendt la relaciona con el proceso biológico del cuerpo humano ligado a las necesidades vitales producidas y alimentadas en el proceso de la vida e implica crecimiento, metabolismo y decadencia y, la considera como “la fuente de la propiedad, de la riqueza...”. Esto significa, para ella, que la *labor* es una servidumbre inherente a las condiciones de la vida humana que ha pasado a cobrar relevancia por la distinción entre productividad e improductividad. Esta *Labor*, la autora la observa desde diferentes ángulos que nos interesa destacar, en relación con la vida, la fertilidad y con respecto a lo privado de la propiedad y la riqueza.

En lo concerniente a la vida señaló que las cosas menos duraderas son las necesarias para el proceso de la vida. Este proceso es un interminable ciclo determinado por la necesidad impuesta por la naturaleza que dura del nacimiento a la muerte y que solo puede ser rota con la fertilidad. En relación con la fertilidad, parte del hecho que el excedente del ser vivo es su potencial de multiplicación. Por ello afirmó que “la fuerza de la vida es la fertilidad”. Pero en Venezuela, la tiranía ha intervenido el ciclo de la necesidad de la vida en lo concerniente a la alimentación y consumo en general y ha intervenido la fertilidad desde el mismo momento que los nacimientos se están produciendo de forma inadecuada y las condiciones de vida en términos de salud, alimentación y seguridad se han estado haciendo precarias.

En lo concerniente a lo privado de la propiedad y la riqueza indicó que en la época moderna lo que se ha defendido es la búsqueda sin restricciones de más propiedad o apropiación. ¿Por qué ocurre esto? Porque la propiedad mitiga la no-relación con el mundo debido a que genera seguridad mundana. Dentro de este marco es que se circunscribe el deseo de abundancia. El deseo de abundancia es lo que ha hecho que la humanidad se oriente al placer y a tratar de eliminar el dolor que supone la fatiga. Su significado es que esta vivencia es antipolítica desde el mismo momento que hace de esta un medio para satisfacer necesidades y no la de trascender por intermedio de la *Acción* que para Arendt corresponde

con lo político, es decir, la condición humana de la pluralidad que permite iniciar, de crear un mundo nuevo. Por ello, en esta condición de debilidad determinada por la satisfacción de la necesidad de evitar el dolor, la tiranía logró dominar a los venezolanos cuando dispuso de los recursos para ello, pero no pudo dominarse a sí misma, generando, por una parte, una distorsión más que antipolítica, criminal que se ha evidenciado en acumulación y abundancia de una clase dirigente como hemos observado de forma clara desde marzo de 2017 y, por la otra, un empobrecimiento de la población al reducir su posibilidad de trascendencia.

Como el tema ha pasado a ser el crecimiento de la riqueza porque esta es entendida como posibilitadora de la abundancia, se explica entonces porque en Venezuela se ha luchado por controlar la fuente de riqueza y explica el rentismo consecuente que posibilitó ambas (riqueza y abundancia) desde mediados del siglo XX. Ello explica también porque la izquierda internacional representada por el Foro de São Paulo y los partícipes de la nomenclatura socialista, como señaló Maldonado, tomó el control de esa fuente representada, en nuestro caso, por la industria petrolera.

Podemos indicar entonces que el totalitarismo que quiere implantar la tiranía en Venezuela está destruyendo la propiedad privada para reducir toda oposición, está interviniendo el ciclo vital de la existencia al acortar la vida de los venezolanos que vivieron otra forma de relacionamiento político, ha buscado reducir la fuerza de los venezolanos para laborar y para trascender llevándola a niveles de improductividad absoluta interviniendo la vida y la fertilidad y se apropió de las fuentes de riqueza del país para dar continuidad al proyecto político transnacional. Aquí es que se puede observar, en una nueva dimensión lo señalado por Maldonado cuando afirma que la negación de los derechos de propiedad disuelve la posibilidad de disfrutar “ninguna libertad plausible” en relación con la producción y uso, la disposición de lo producido y consecuentemente, “la riqueza, la prosperidad y la capacidad de legar a hijos y herederos los esfuerzos de toda una vida”. Esta afirmación nos lleva al punto final de nuestro análisis, es decir, los aspectos coincidentes y discrepantes de las protestas hamburguesa y venezolana.

El aspecto coincidente de las protestas hamburguesa y venezolana, apoyándonos en la tesis arendtiana, es que se estaba atacando la propiedad que ha sido históricamente sagrada y no la riqueza que históricamente no lo ha sido. Esta coincidencia llama la atención porque evidencia la existencia de un acuerdo tácito entre la diversidad de actores que están en esa confrontación global. Este acuerdo se explica en el sentido que al ser el G-20 un foro conformado con una finalidad financiera, la estabilidad es el objeto primordial de esa congregación. Pero esta estabilidad es frágil, puede ser corrompida de forma erosiva o golpeada por un acontecimiento inesperado. En ese juego es que entra Venezuela, uno de los temas de la pasada reunión. La capacidad productiva del país y el cambio político que se ha llevado a cabo desde el año 1998 ha permitido, por una parte, la introducción en la economía global, de forma erosiva, de un germen basado en la legitimación de capitales, que es el símbolo de la riqueza mal habida, que ha estado corrompiendo el sistema financiero internacional por intermedio de la industria petrolera nacional al usarla como vehículo de legitimación de capitales, y, por la otra, la destrucción de la economía venezolana y la crisis humanitaria que padece la población puede producir un acontecimiento, de golpe, que afecte el equilibrio financiero internacional. Esto nos lleva al segundo aspecto.

De manera discrepante si bien en Alemania el daño ha sido simbólico porque no ha afectado la estructura de producción, en Venezuela el daño ha sido efectivo porque el Estado, como hemos indicado, ha destruido gran parte de la capacidad productiva y de las condiciones de posibilidad para que ella sea posible. Ello ha sido posible por la necesidad de mantener un bien, el petróleo, que le da al Foro de São Paulo capacidad de maniobra. En este contexto, para esa entidad transnacional es importante que la tiranía se mantenga para garantizar, por una parte, la transición colombiana al socialismo de manos de los grupos de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia que controlan el negocio del narcotráfico y entraron al juego político gracias a la permisividad del gobierno de ese país y, por la otra, la continuidad política cubana cuando se produzca el cambio generacional. Ambas acciones dirigidas a continuar con su proyecto político que no es otro que la destrucción del orden financiero internacional como

paso previo para la destrucción del actual orden global tendencialmente post-westfaliano.

La otra diferencia a considerar es que en Alemania se estaban enfrentando dos poderes de alcance global en un juego simbólico. En Venezuela no. Y en esta confrontación cómo quedamos los venezolanos. La tiranía tomó partido por los que persiguen la destrucción del actual orden global sin importar los venezolanos. Los venezolanos, más allá del orden existente, creen en la propiedad y la riqueza mediante la labor y el *Trabajo* creativo, pero tienen una estructura de mediación representada por la clase política derrotada en el año 1998 y sus derivaciones partidistas que hoy se integran a la llamada mesa de la Unidad (MUD) que impiden una acción política que pueda constituir una república bien ordenada que cree, a su vez, las condiciones de posibilidad para producir prosperidad. En este contexto el conflicto es entre la tiranía transnacional y la sociedad venezolana, por lo que el reto que hemos estado encarando los venezolanos desde finales del año 2016 y de manera clara y distinta a partir del 16 de julio del presente año ha sido dimensionar la verdadera naturaleza del conflicto para poder encararlo efectivamente.

Una vez que se logre ello se entenderá que la acción político-estratégica fundamental de los venezolanos es impulsar la consolidación de una base productiva que no esté capturada por la tiranía que permita a su vez la reconstitución de una esfera pública. Esta esfera pública que en principio va asemejar a una multitud que opera en común deberá actuar consecuentemente como un enjambre y erosionar la estructura organizacional que sostiene la tiranía hasta hacerla caer por su propio peso.